



SENADO

C40

Nº7

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS
GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D. José Luis Ramón Torres Colomer
Presidente
D. Juan Carlos Álvarez Cabrero
Secretario Primero
D. Graciliano Palomo García
Secretario Segundo

D. Jesús Manuel Alonso Jiménez (GPS)
D.^a María Vanessa Angustia Gómez (GPPOD)
D. Miguel José Aubá Fleix (GPER)
D. José María Cazalis Eiguren (GPV)
D. Carlos Manuel Cotillas López (GPP)
D. Miguel Fidalgo Iglesias (GPP)
D. Pablo Rodríguez Cejas (GPN)
D. Diego Sánchez Duque (GPP)
D.^a Elena Víboras Jiménez (GPS)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Luis Molina Moreno.

Excusan su asistencia:

D. Eugenio Jesús González García
Vicepresidente Primero
D. Juan Carlos Pérez Navas
Vicepresidente Segundo
D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)
D. Carles Mulet García (GPMX)

Siendo las once horas y cinco minutos del día arriba indicado, se reúne en el Palacio del Senado la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por el Excmo. Sr. D. José Luis Ramón Torres Colomer, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.

En primer término se procede a la aprobación por asentimiento del acta de la reunión anterior.



SENADO



Se entra en el punto único del orden del día, relativo al examen de los asuntos que han tenido entrada en el registro de la Comisión.

El Presidente plantea la posibilidad de celebrar una sesión de la Comisión para el debate de diversas mociones.

La Sra. Víboras Jiménez (GPS) señala que, dado que tras tener éxito la Moción de censura del día uno del corriente, ha habido cambio de Presidente del Gobierno, no sabiéndose aún la composición de sus departamentos ministeriales. Puesto que el objeto de las mociones es instar al Gobierno a la realización de determinadas acciones y teniendo en cuenta que las que figuran en el listado de asuntos pendientes han sido presentadas en su inmensa mayoría antes de que dicho cambio se produjese, cree oportuno dejar un plazo de tiempo para que los autores consideren cuáles siguen siendo oportunas y cuáles han dejado de serlo. Aún en mayor medida esto mismo es postulable de iniciativas como las solicitudes de comparecencia y las preguntas para respuesta oral.

El Sr. Cotillas López (GPP) manifiesta que las mociones presentadas por su Grupo Parlamentario son de plena vigencia y tienen carácter general, por lo que pueden plantearse igual ante el actual Gobierno que ante el anterior, por lo que no tienen intención alguna de retirar ninguna de sus iniciativas, sin perjuicio de que otros Grupos Parlamentarios quieran hacerlo.

La Sra. Víboras Jiménez (GPS) indica que su propuesta no consiste en sugerir a ningún Grupo que retire sus enmiendas, sino en dar un tiempo para que, aquellos que lo estimen oportuno, puedan hacerlo o, aunque sólo sea, tengan tiempo suficiente para analizar sus iniciativas detenidamente una por una y determinar si consideran que se le pueden exigir igualmente al Gobierno anterior que al actual y si podrían adaptarse de algún modo.

El Sr. Cotillas López (GPP) pregunta que qué sucede con las preguntas escritas reconvertidas a orales que figuran en los asuntos pendientes y si habría que incluirlas en un hipotético Orden del día.

El Letrado informa de que en caso de haber una convocatoria de la Comisión deberían incluirse en el orden del día del modo habitual.

El Sr. Cazalis Eiguren (GPV) señala que espera que el nuevo ministro comparezca en un corto plazo de tiempo para exponer las líneas generales de su Ministerio. Asimismo señala que hay algunas mociones que siguen siendo exigibles en sus términos del mismo modo a un Gobierno que a su sucesor y que estas, por tanto, se podrán debatir. Finalmente anuncia que quisiera pedir la comparecencia de los responsables del Foro Rural Mundial, por considerarlo de gran interés para la Comisión.

El Sr. Aubá Fleix (GPER) pregunta sobre lo que va a ocurrir con las solicitudes de comparecencia de Miembros del Gobierno en las que figura el nombre del titular del Ministerio.



SENADO

C40

El Letrado informa de que el cambio de Gobierno a mitad de una legislatura no es una situación ordinaria y que dichas solicitudes no decaen, aunque sí es cierto que pierden su eficacia al dirigirse a sujetos que han dejado de ser miembros del Gobierno. Queda a voluntad de los autores retirarlas o presentar otras dirigidas a los Miembros del Gobierno actuales una vez que se conozcan.

La Sra. Angustia Gómez (GPPOD) señala que sería adecuado dar un plazo de tiempo para que los autores de las iniciativas puedan decidir cuáles mantener y cuáles retirar. A su parecer hacer una convocatoria fijando hoy el orden del día, sin que los Portavoces presentes hayan abordado este extremo no parecería sensato.

El Sr. Rodríguez Cejas (GPN) cree que sería mejor contar con un tiempo para poder decidir sobre lo arriba expuesto.

La Sra. Angustia Gómez (GPPOD) propone que se celebre una reunión de la Mesa de la Comisión al término de la Sesión plenaria que tendrá lugar el día 12 de junio.

El Presidente recoge la propuesta de la Sra. Angustia Gómez y propone que se celebre una reunión de la Mesa al término de la Sesión plenaria que tendrá lugar el día 12 de junio para examinar los asuntos pendientes y, en su caso, fijar un orden del día para la siguiente sesión de la Comisión.

Los Presentes manifiestan su parecer favorable a la propuesta del Presidente.

Asimismo, el Presidente indica que la Ponencia de Estudio sobre el problema del desperdicio alimentario en el Estado Español tiene previsto concluir su informe en breve, puesto que le ha sido manifestado por sus miembros su interés en la presentación del mismo ante el Pleno de la Cámara, lo que podría exigir convocar la Comisión con cierta celeridad, solicita a los presentes que se autorice a esta Presidencia para convocar a la Comisión con el fin de la aprobación del informe de la Ponencia en el día que fuese oportuno, manifestando su parecer favorable.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las once horas y veinticuatro minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIO PRIMERO

JOSÉ LUIS TORRES COLOMER

JUAN CARLOS ÁLVAREZ CABRERO